



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN C.O. N° 212-2012-UNAM

Moquegua, 04 de Junio del 2012

VISTO:

El Acta de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 16.05.2012, Proveído de Presidencia N° 2065, de fecha 15.05.2012, Proveído de Vicepresidencia Académica, N° 1541, de fecha 15.05.2012, Informe N° 071-2012-CPIA-UNAM, de fecha 15.05.2012, y;

CONSIDERNANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, mediante Informe N° 071-2012-CPIA-UNAM, de fecha 15.05.2012; el Ing. MSc. Thomas Ancco Vizcarra, responsable (e) de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNAM, informa al Vicepresidente Académico, que habiéndose realizado la distribución de horarios y ratificaciones de la carga académica de los docentes Ordinarios y Contratados de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial, es que solicita se hagan las gestiones ante la Comisión Organizadora, a fin de que se emita la resolución respectiva para que los docentes que se detallan sean reconocidos como tutores:

SEMESTRE ACADÉMICO	DOCENTE
Semestre - I	MSc. Florencia Beatriz Herrera Córdova Lic. Richard Canaza Choque
Semestre - III	MSc. Elías Escobedo Pacheco MSc. Silvana Aguilar Tuesta
Semestre - V	Ing. Nils Leander Huaman Castilla
Semestre - VII	MSc. Thomas Ancco Vizcarra Mg. Maribel Rocío Pacheco Centeno
Semestre - IX	MSc. Jhony Mayta Hancco Ing. Erik Allca Alca

Que, el Pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria, de fecha 16.05.2012, APRUEBA la propuesta de reconocimiento como Tutores de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial a los docentes descritos en el considerando anterior;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 16.05.2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la propuesta de reconocimiento como Tutores de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial a los siguientes docentes:

SEMESTRE ACADÉMICO	DOCENTE
Semestre - I	MSc. Florencia Beatriz Herrera Córdova Lic. Richard Canaza Choque
Semestre - III	MSc. Elías Escobedo Pacheco MSc. Silvana Aguilar Tuesta
Semestre - V	Ing. Nils Leander Huaman Castilla
Semestre - VII	MSc. Thomas Ancco Vizcarra Mg. Maribel Rocío Pacheco Centeno
Semestre - IX	MSc. Jhony Mayta Hancco Ing. Erik Allca Alca

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesados
Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
MSc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ASESORIA LEGAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
16 MAYO 2012
Hora 8:40 N° Reg. 0530
Firma [Firma] Folio 7



111

9

15 MAY 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Universidad Nacional de Moquegua
PRESIDENCIA

"Año de la Integración Nacional y El Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME N° 071- 2012-CPIA-UNAM

A : Dr. Juan Sergio Miranda Castro
Vice presidente Académico

DE : MSc. Thomas Ancco Vizcarra
Responsable CPIA

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE TUTORES

FECHA : Moquegua, 15 de mayo del 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
F. DO
15 MAYO 2012
N° Reg. 1541
Firma [Firma] Folio 01

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de saludarlo cordialmente y aprovechar la ocasión para informarle que habiéndose realizado la distribución de horarios y ratificación de la carga académica de los Docentes Ordinarios y Contratados de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial, es que solicito a su persona; se hagan las gestiones ante la Comisión Organizadora a fin de que se emita la resolución respectiva para que a los Docentes que se detallan en el cuadro sea reconocidos como Tutores .

SEMESTRE	DOCENTE
PRIMER SEMESTRE	MSc. Forencia Beatriz Herrera Cordova Lic. Richard Canaza Choque
TERCER SEMESTRE	Msc. Elias Escobedo Pacheco Msc. Silvana Aguilar Tuesta
QUINTO SMESTRE	Nils. Leander Huaman Castilla Msc. Thomas Ancco Vizcarra
SEPTIMO SEMESTRE	Maribel Pacheco Centeno MSc. Jhony Mayta Hanco
NOVENO SEMESTRE	Ing. Erik Allca Alca

Sin otro en particular y esperando ser atendido con lo peticionado, quedo de Ud.

Atentamente,

[Firma]
MSc Thomas Ancco Vizcarra
COORDINADOR CPIA

TAV/ivc
Cc.: Archivo.

VICIPRES ACADÉMICA-UNAM
Prov.: 1541 Folios: 01
Pasa a: Presidencia 15 MAYO 2012
Para: Ser visto en
Fusión de Comisión Organizadora

